

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 2 de Octubre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1399

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.  
República, 2, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## Sobre la desgravación

Cuando se emprende una campaña contra una política, aunque sea contra un hombre, no basta la pasión para prevalecer en ella, ni siquiera para mantenerla. Necesitase tener razón, ó cuando menos saber aparentarla, con pleno conocimiento de las cosas.

Por ejemplo: en la llamada «Información política» de nuestro colega «El Liberal», se ha albergado un movimiento pasional contra el ministro de Hacienda. Los noticieros que hacen esa sección, tienen la especialidad de la noticia contra el ministro de Hacienda. Esto está bien. Cada cual es dueño de poner dondequiera sus predilecciones. Lo que acontece es que, en esas cosas, se estropea, que le mojan la pólvora con que disparan.

Ayer verbigracia decía que «el desbarajuste y la ruina que el Sr. Osuna va á llevar á la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España», han colmado todas las medidas. «El alcalde de Madrid, y con él «centenares» de alcaldes de España, protestan airados contra esas compensaciones fantásticas que, á cambio del impuesto de Consumos sobre los vinos, les ofrece el ministro de Hacienda». «Lo que ha hecho (el señor Osuna) significa el «déficit» para la Hacienda de «casi todos» los Ayuntamientos de España».

Pues bien: la ley de desgravación de los vinos no tiene que ver más que con 56 Ayuntamientos españoles. ¿Son 56 casi todos, cuando hay más de 9 600? ¿Son 56 la inmensa mayoría de 9 600? ¿Puede haber en 56 Ayuntamientos esos «centenares» de alcaldes que «El Liberal» suena protestantes? Pues como eso es todo, y eso da idea de la campaña emprendida en la «Información política» de nuestro buen colega «El Liberal». ¿A qué comentarla?

También «El Imparcial» es enemigo de la desgravación de los vinos: sin duda á título de partidario de la supresión total del impuesto de Consumos, que así andamos de lógicos en esta tierra de filósofos. Todavía ayer vuelve sobre esa idea nuestro estimado colega, para afirmar de nuevo, aunque no para desvanecer la contradicción.

«La supresión total de los Consumos significaba una transformación completa y radical de nuestro régimen tributario.

Forzosamente tenía que repercutir inmediatamente en el precio de los artículos necesarios para la vida. Por lograr este beneficio podía darse por bien sufrida cualquier perturbación que lógicamente produjera en la Administración municipal. Hubiera sido esto un mal menor, habrían sido compensado con el abaratamiento de las subsistencias, que es al cabo, hoy, el problema esencial de la vida española. Creyéndolo así, nosotros hemos defendido, y defenderemos siempre, la supresión total del impuesto de Consumos.»

«Queda ahí reiterada la afirmación de que «El Imparcial» quiere la supresión total del impuesto de Consumos, y de que la quiere porque «forzosa é inmediatamente se reflejará ella en el precio de los artículos necesarios para la vida». Pero...

«La desgravación por artículos, que patrocina y practica el Sr. Osuna, es en cambio un desdichado y erróneo procedimiento, que ni conducirá jamás á la desaparición completa del odiado tributo, ni hará bajar un céntimo el precio que las cosas necesarias para vivir tienen en el mercado, produciendo al mismo tiempo idéntica perturbación en la Administración municipal que la hubiese.»

Y todavía pregunta «El Imparcial» dónde está la contradicción! Pues ahí, en esos «dos párrafos»; porque sería bueno que «El Imparcial» explicase, para que la contradicción no existiera, dos cosas. ¿A saber: cómo y por qué puede ser que el pan y el vino abaraten cuando se supriman los Consumos sobre ellos, y sobre el aceite, la carne, etc., y no cuando sólo se suprime el que á aquellas especies grava, y cómo podrá ser que desgravando cada año ó cada dos años una especie no se llegue á la desgravación total de todas.

«Lo primero, sobre todo, es para nosotros verdaderamente extraordinario. Es superior á nuestra fuerza mental, lo confesamos, el comprender cómo el vino no se abarata cuando se le libre de un impuesto, y si cuando, además, se redima del suyo al aceite, que nada tiene que ver con el del vino.»

Esa es una ley económica novísima, que nos guiaría ver explicada y razonada. Concebimos, y nosotros mismos pensamos, que en un mercado de subsistencias tan desorganizado y anárquico como el nuestro, no se reflejan en el precio de las cosas las desgravaciones tributarias; que el impuesto, si mientras existe es gravamen para el consumidor, cuando desaparece es mayor beneficio para el intermediario. Eso se concibe. Lo que no se concibe es que eso sea así cuando se desgrava un artículo, y deja de serlo cuando se desgravan todos. Eso, la relación entre el precio del vino y el impuesto sobre el aceite, es lo que no alcanzamos.

Y claro es que cuando se parte de semejantes ideas, inaccesibles para nosotros, no será cordura el renunciar á

entender todo lo demás, que es su consecuencia temeraria.»

A lo dicho, pues, nos atecemos. Los liberales, para prepararse á la supresión de los Consumos, intentaron restablecerlos sobre el pan, y no pudieron. No habrá Gobiernos ni Cortes que se atrevan á restablecerlos sobre los vinos; pues esta desgravación de ahora es el favor más positivo, la más eficaz justicia que en muchos años se ha hecho á la agricultura patria.

## Juegos florales en Reus

Los periódicos de Reus llegados á nuestro poder publican extensos pormenores de la fiesta celebrada el último domingo en el Teatro Circo de dicha ciudad.

No obstante lo desapacible del tiempo (estuvo lloviendo toda la tarde y noche) la concurrencia fué tan extraordinaria que era materialmente imposible hallar una sola localidad vacía.

El «Orfeo tarragonés» que llegó en tren especial á las 10 de la tarde, fué recibido en la estación por las Autoridades y representantes de las varias Sociedades que están constituidas en la vecina ciudad y una banda de música, siendo acogida su presencia con una estruendosa salva de aplausos. Al bajar se detuvo en la plaza de la Constitución el aplaudido «Himno á la senyera» cuyas estrofas fueron muy aplaudidas. Terminado el himno fueron recibidos los orfeonistas en el Salón de Ciento, en donde el Alcalde de Reus, dirigiéndoles un cariñoso y expresivo saludo, haciéndoles entrega de una artística corbata para la «senyera» como recuerdo de su grata visita á cuyas frases contestó el señor Martí, dando las gracias á Reus por la cariñosa acogida que había otorgado al «Orfeo».

Momentos después trasladáronse al teatro circo que presentaba admirable aspecto, estando lujosa y artísticamente adornado.

Las presidencias de los Juegos florales la componían los Sras. Casaguala Rusiñol, Nongués, Iglesias Cavallé y Requeses. Ocuparon lugares preferentes representantes del Instituto, Centro de Lectura y otras Sociedades literarias.

Las Sras. que componían la Corte de amor de la Reina de la fiesta, sentáronse en lujosos sillones bajo suntuoso y artístico dosel.

El Sr. Casaguala declara abierto el acto y el aplaudido autor dramático Sr. Iglesias comienza la lectura de un bien escrito discurso en medio del mas profundo silencio.

Tanto en la forma como en el fondo del trabajo del Sr. Iglesias fué un acabado canto á la poesía y á las letras patrias, especialmente á las catalanas. Fué muy aplaudido.

El Secretario leyó una Memoria exponiendo la génesis y resultados obtenidos para la celebración del acto, y seguidamente se comencio á la apertura de plicas, resultando premiado con la flor natural Don Eduardo Gibel, que es ovacionado.

El laureado poeta designó como Reina de la fiesta á la Sra. Doña F. Ancisca Soulere de Rusiñol, que no pudo concurrir á la fiesta por encontrarse indispueta, habiendo delegado en la bella Sra. Irene Martí y Sabat, la que seguida de una lucidísima corte de Amor, compuesta de distinguidas señoritas, pasó á ocupar el Trono, á los acordes de una marcha triunfal que ejecutó una banda de música. Y de los aplausos de la concurrencia.

Resultaron tambien premiados los señores Gambús, Sardá y Ferrán, Oлива, Vidal y otros.

Finalizado el reparto de premios el señor Nongués comienza el discurso de gracias y aquí dejamos de reflejar nuestras impresiones para dar cabida á las de nuestro colega «Diario de Reus».

«Sea por la poca facilidad que demostró tener el Sr. Nongués en perorar en catalán, sea porque es el Sr. Nongués más orador político que literario, ó sea por lo que fuere, el caso es que estuvo en su discurso de gracias, bastante desacertado. Con todo cumplió su misión dando gracias á «todas las personas que han contribuido al éxito de la fiesta» y pidiendo un aplauso para las dos personas que no han podido presenciarla, la Reina doña Francisca Soulere y el maestro del «Orfeo Tarragonés» Sr. Gols.

El orador trató luego de definir á su manera los conceptos de Fé, Patria y Amor, trilogía de todos los Juegos florales, cuya tarea podía muy bien, ahorrarse, pues en los que se estaban celebrando no figura más que uno de estos tres emblemas.

El Sr. Nongués tuvo pocos momentos felices durante su discurso, pero en cambio tuvo momentos en que se declaró abiertamente catalanista, otros nacionalista, otros autonomista, otros socialista, declaraciones más oportunas, sin duda, en un discurso de vísperas de elecciones, que en el del acto que se estaba celebrando.

Sin embargo, nuestro diputado republicano fué aplaudido; quien sabe si alguno de los aplausos eran de satisfacción porque quedaban terminados los Juegos.

Terminó la fiesta con un concierto de proyección del programa anunciado, recibiendo antes una artística corbata para la «senyera» ofrecida por la Comisión organizadora de los «Juegos florales».

Los orfeonistas interpretaron magistralmente todos los números del programa siendo muy aplaudidos, y viéndose obligados á cantar «Els segadors».

Por la noche celebré un banquete en honor del Sr. Iglesias y una función en el teatro Circo, en el cual se puso en escena el drama de dicho señor, «El cor del poble».

El «Orfeo tarragonés» regresó aquella misma noche, en tren especial, á esta ciudad.

## DE MÁLAGA

Telegrafian de Málaga diciendo que empiezan á sentirse los efectos de la descomposición del lodó á causa de la lentitud con que se realizan los trabajos de limpieza de la población.

El vapor «James Haynes», ha entrado en el puerto con graves averías en el timón, recibidas en su viaje de Algeciras á Málaga.

Gracias á la pericia del capitán, el buque pudo arribar al puerto.

A causa de tal contratiempo, la correspondencia se conduce ahora á Loja por la carretera.

La Cámara de Comercio de Málaga está practicando informaciones para tener una lista completa de las familias arruinadas por la catástrofe.

Según cálculos hechos por los ingenieros hay cien mil metros cúbicos de lodó acumulado por las calles, pudiendo evaluarse en veinte mil duros el coste de la limpieza de la población.

El convento de Santa Catalina, situado en la calle de Torrijos, sufrió mucho por la inundación.

Todo el mobiliario de la parte baja ha quedado destruido.

Las monjas corrian aterradas por las de-

pendencias del convento y pretendian encerrarse en las habitaciones, salvándose de una muerte cierta el portero del establecimiento que impidió realizaran tal propósito conduciéndolas a la parte alta del edificio.

Uno de los episodios más tristes de la inundación ha sido el ocurrido a D. Eduardo Ramos Treño.

Cuando llegaba a Fuengirola con su familia se cobijó bajo el puente de Tetuán, mientras buscaba vivienda.

Allí le sorprendió la inundación, y al darse cuenta de la gravedad del caso cogió en brazos a sus dos hijos y estrechó a su esposa resuelto a defender la vida de todos.

La corriente se llevó a los dos niños, obligándole a abandonar a su mujer y siendo arrastrado por la corriente hacia el mar.

Allí fué a parar el Sr. Ramos, logrando salvarle unos carabineros cuando las olas le habían arrastrado ya hasta la escollera de Poniente.

El desgraciado padre ignora el paradero de toda su familia.

Los trabajos que las brigadas realizan para la limpieza de la población, se efectúan de un modo que en muchos casos resultan inútiles, porque al mismo tiempo que los obreros retiran el lodo de las calles, los vecinos echan a éstas el fango existente en el interior de las viviendas.

Los vecinos del barrio de Palos, al amanecer de hoy, se han visto desagradablemente sorprendidos, pues las olas habían arrojado varios fétrosos completamente nuevos.

Siguen encontrándose cadáveres. Su estado de completa descomposición impide enterrarlos.

El vecindario se muestra algo disgustado porque no se han repartido aún algunos socorros, pero no es exacto que proyecte manifestaciones de ninguna clase, ni contra el Ayuntamiento ni contra nadie, porque desde los primeros momentos las autoridades han hecho todo lo que han podido.

El día de hoy ha amanecido inseguro. Málaga ofrece hoy un aspecto algo mejor que los días pasados.

En el Gobierno civil, en el Ayuntamiento y en otros centros permanecen centenares de damnificados que han quedado sin vivienda.

El contrabista señor Carrascosa ha dicho que en tres días quedará descombrada la población y restablecida la circulación.

por donde marcharán las vagonetas que efectúan la limpieza de la población.

Es escandaloso el abuso que realizan los expendedores de víveres, pues a pesar de que han llegado grandes remesas de artículos de primera necesidad, los precios siguen por las nubes.

Han resultado hasta ahora, según los últimos datos oficiales, 89 muertos y 75 heridos.

Respecto de las pérdidas materiales, es imposible aventurar el valor del daño.

Sigue acentuándose el rumor de que el rey irá a Málaga dentro de poco.

El gobernador ha interogado sobre ello al ministro de la Gobernación para que diga oficialmente lo que haya de cierto respecto a dicho viaje.

Hasta ahora nada ha dicho el señor La Cierva.

En la playa de San Telmo ha aparecido un cadáver en completo estado de descomposición.

El gobernador civil ha regalado uniformes nuevos a los guardias que se estropearon el traje en los trabajos de salvamento.

La Diputación ha agotado el fondo de calamidades.

Han sido hallados tres cadáveres más.

Se han hundido los muros de contención del río Guadalmedina.

Se han colocado sacos de arena para contener las aguas.

Se continúa reparando socorros a los damnificados.

Se calcula que el Ayuntamiento ha gastado 35.000 pesetas en la limpieza de la plaza de San Andrés.

La junta de socorros ha repartido hoy 1.500 raciones de pan y comestibles entre los más necesitados.

Se ha recibido un donativo de 1.000 pesetas de la Compañía Cartagenera de Navegación.

El comerciante don Pedro Vallés ha entregado 3.000 pesetas para socorrer a los damnificados.

Los comerciantes señores López e Hijos han sido los encargados de distribuir los cinco mil pesos que ha mandado desde Buenos Aires el capitalista don Calixto Ariza.

Locales y provinciales

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, que tenía a su derecha al director del Instituto señor Soler y a su izquierda el coronel jefe de la Zona, celebróse ayer mañana la apertura de curso, en el Instituto general y técnico de esta capital.

En asientos colocados en preferente lugar sentáronse comisiones de los elementos militar y civil, el claustro de profesores, representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio y de varios centros docentes.

El resto del amplio salón lo ocupaban distinguida concurrencia y alumnos.

El Secretario señor Montes dió lectura a la Memoria reglamentaria, modelo de concisión y claridad, y repartidos los premios a los alumnos el señor Gobernador civil pronunció breves y elocuentes palabras, y terminó declarando abierto el curso académico en nombre del Gobierno de S. M.

El acto resultó muy solemne y animado.

Los fabricantes de pan de esta capital han elevado en 0'25 pesetas el precio de la arrobá de tan preciso é indispensable alimento.

El alza reconoce por causa la subida experimentada en la cotización de los trigos y harinas.

Con la solemnidad acostumbrada celebróse ayer en la Universidad pontificia la inauguración del curso académico, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Arzobispo.

En sitios preferentes tomaron asiento los doctores colegiados y claustro de profesores, habiendo sido muy elogiado el discurso que pronunció el catedrático de Moral, Dr. don Andrés Dexeus.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

La Comisión de Enseñanza del Ateneo de Tarragona nos replica hagamos constar que, a petición de algunos socios y para el mejor funcionamiento de las clases que dicha sociedad sostiene, el presente curso no quedará abierto hasta el día 7 del corriente mes, admitiéndose entre tanto las solicitudes de matrícula que se presenten.

La Compañía de Enseñanza del Ateneo de Tarragona nos replica hagamos constar que, a petición de algunos socios y para el mejor funcionamiento de las clases que dicha sociedad sostiene, el presente curso no quedará abierto hasta el día 7 del corriente mes, admitiéndose entre tanto las solicitudes de matrícula que se presenten.

Pasado mañana se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de Santa Clara, en honor de San Francisco de Asís, fundador de la orden de C. puchinos.

En la función de la mañana ocupará la Cátedra del Espíritu Santo, el P. Doroteo de Barcelona.

Dícese que los andaluces residentes en esta capital, tratan de organizar un espectáculo a beneficio de los damnificados por la inundación en Málaga.

A las nueve de esta noche y debido a la galantería del señor Presidente del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera, se reunirán, en uno de los locales de dicha sociedad, los aragoneses que constituyen la colonia batúrra en esta capital, con objeto de tomar acuerdos relativos a la cercana festividad del Pilar.

Esperamos acudirán a la convocatoria y que de la reunión resultarán acuerdos tan beneficiosos como elocuentes para tan entusiasta colonia, digna de aplauso por su unión y entusiasmo.

Durante el presente mes celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia: Diez, Cebalá del Condado; 21 y 22, Alcover y Milá.

En el mismo periodo celebran su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 13, Alcover; 15, Vendrell; 19, Uldecona; 23 y 24, Vandellés; 26, Mora la Nueva; Vallés, último domingo.

Después de haber permanecido en esta capital al lado de su distinguida familia durante la temporada de verano, ayer salió para la ciudad condal, punto de su residencia, la señorita D.ª Elvira Nogués y Fontdelsol, hermana del digno secretario de este Ayuntamiento D. Ricardo.

La función teatral que anunciaba la sociedad «Centre Catalá» para el domingo último y que tuvo que suspenderse a causa de la lluvia, se celebrará mañana por la noche, poniéndose en escena el drama «Los plebeyos» y «Sirena», juguete dramático.

Por la policía ha sido detenido en Barcelona un sujeto que alquiló en un establecimiento de esta capital una bicicleta y sin duda sin precipitada marcha lo llevó hasta la ciudad Condal, en donde se le entregará por el Juzgado el correspondiente premio.

Dicen de Secuita que los payeses de aquel término municipal están atemorizados por la presencia de un lobo, al que han perseguido tenazmente sin conseguir darle muerte.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante el próximo pasado mes de Septiembre ha sido de pesetas 1.022.341, de las que corresponden a Aduanas 241.816 pesetas y a redenciones de servicio militar 63.000 pesetas.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrada maestra interina de Pontilá D.ª Magdalena Bertrán.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido las pensiones siguientes, de 273'75 pesetas a María Alberich Vilela, de Reus y de 182'50 id. a María Caballé Mayoral, de Cornudella.

Fué muy regular la cantidad de pescado que ayer, primer día del día, condujeron al barrio de San Pedro las parellas.

Los precios a que se cotizó el pescado fueron bastante elevados.

El aplaudido compositor tortosino Sr. Lamothé de Grignon, ha sido contratado para dirigir la orquesta del teatro Real de Madrid, en las funciones que se celebren durante los meses de Diciembre y Enero próximos.

En la sociedad «Centre Catalá» dieron ayer que con tanto interés y estímulo viene sosteniendo tan culta sociedad, en la forma siguiente:

Primera enseñanza para párvulos y adultos. Dibujo y pintura para ambos sexos. Esperanto.

Por la Dirección general de Comunicaciones han sido nombrados celadores de telégrafos y destinados a prestar sus servicios en esta provincia los licenciados del ejército Pascual Felix Sotos y Miguel Riat Noboa.

Ayer celebró la primera sesión del actual periodo la Excmo. Diputación provincial.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

- D. Pablo Sánchez, 109'31 pesetas.
D. Norberto López, 22'33.
D. Sebastián Olivella, 3.200.
D. Eustaquio Lerme, 1.711'42.
D. Buenaventura Mortés, 4.588'40.
D. Manuel García, 2.975'43.
D. Francisco Poblet, 417'91.
D. Lorenzo Cereceda, 518'66.
D. Manuel Borrás, 93'74.
D. Ramón Garzón, 5.955'75.
D. Eloy Sanchez, 3.705.

El último número llegado a nuestra Redacción del «Boletín de la Cámara agrícola de Tortosa», inserta los siguientes trabajos:

«Superfosfato y escorias.—Los cultivos forzados.—Cómo se entiende la Enseñanza agrícola en el Extranjero.—Encubamiento y trasiego del vino nuevo.—Nuevo procedimiento para adelantar la maduración de tomates.—Corte y valor nutritivo de la alfalfa.—En la selva.—Convocatoria.»

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que pueden constituirse ó

renovarse las Juntas locales de Reformas Sociales en todos aquellos Municipios en que no se hubiesen construido ó renovado en tiempo oportuno.

Otra R. O. disponiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas.

Gobierno de la provincia.—Se reclama de los señores Alcaldes ordenes para la incorporación inmediata a sus Cuerpos de los soldados que con licencia ilimitada se encuentren en sus casas y que correspondan al grupo de Artillería de montaña de Gibraltar, Regimiento Caballería A fonso XII, segunda Comandancia de Administración militar y segunda Compañía de Sanidad militar.

Minas.—D. Adolfo de Nait de Secondos vecino de Barcelona solicita se le concedan 21 pertenencias mineral de hierro, en terminos municipales de Dossiguas y Riudecañas y 18 pertenencias mineral de hierro, sitas en el término municipal de Riudecols.

Orden público.—Se encarga a los señores Alcaldes y demás dependientes de la Autoridad la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Cazadores de Tetuán 17º de Caballería, Manuel Vila Grillo.

Ayuntamientos.—Los de Bisbal de Falset, Perelló, Vinebre, Forés, Godall, Montblanch, Vallclara y Milá anuncian servicios.

Providencias judiciales.

SANTOS DE HOY.—Sts. Angeles de nuestra Guarda.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gerardo y Sta. Florencia.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUATRO HORAS.—En la Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY.—Catedral.—A las seis de la tarde continúa el devoto Novenario dedicado a la invicta Protomártir Sta. Tecla, en su propia capilla, cantándose el Santísimo Rosario, ejercicio del día, finalizando con el canto de los gózos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las siete en el Altar de San José se practicará el ejercicio de primer micércoles de mes en honor del Patriarca, durante el santo sacrificio de la Misa.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO.—Prosigue en las iglesias y horas siguientes: CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—A las ocho de la mañana durante la Misa, y a las seis y media de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra a las cinco y media los días laborables, y a las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, a las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará a las cinco, SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del seráfico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravio, estación mayor, bendición y reserva.

Los días festivos la función dará comienzo a las cinco, y el Trisagio cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y a las seis y media de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete durante la santa Misa.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad.



